

Maxta

González Carrillo

Diputada Local Cuauhtémoc



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

FEBRERO-AGOSTO 2022

DIPUTADA

MAXTA IRAIS GONZÁLEZ CARRILO.

1



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.

2. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.

3. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN COMITES Y COMISIONES.
 - 3.1 COMITES DE ASUNTOS EDITORIALES.

 - 3.2 COMISION DE ASUNTOS POLITICO ELECTORALES.
 - 3.3 COMISIÓN DE JUVENTUD.
 - 3.4 COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS.

 - 3.4 COMISIÓN DE VIVIENDA.

 - 3.6 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN.

- 4.- COMISIÓN PERMANENTE

- 5.- ACTIVIDADES MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

- 6.- AGRADECIMIENTO.





PRESENTACIÓN.

En esta ocasión me es grato presentarte mi segundo informe semestral correspondiente al primer año legislativo de esta II Legislatura.

Este segundo semestre ha sido sin duda de muchos aprendizajes, pues he recorrido las diferentes colonias del distrito 12 de la Alcaldía Cuauhtémoc, visitando a las y los vecinos para atender sus dudas y necesidades.

Sin duda el trabajo en las calles me ha permitido presentar diferentes iniciativas y puntos de acuerdo, los cuales resultan una manera eficiente de representar a mis vecinas y vecinos, dando los mejores resultados.

Es importante informarte que mi lucha siempre ha sido en pro de las familias de la Alcaldía Cuauhtémoc, por ello aparte de legislar he podido apoyar a familias acercándoles productos de la canasta básica y paquetes alimentarios.

Mi compromiso es seguir legislando con sentido ciudadano, escuchando y realizando acciones para que día con día nuestra ciudad tenga el crecimiento que garantice el desarrollo pleno de los capitalinos, desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional luchamos para que la Justicia Social sea una realidad





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
1 DE FEBRERO 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXVII, XXVIII, XXIX Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISION DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
03 de febrero de 2022	INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA FOMENTAR LOS CARNAVALES QUE SE REALIZAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CREAR UN REGISTRO Y PADRÓN DE ESTOS, CORRESPONDIENTE A CADA ALCALDÍA.	COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES (APROBADA)

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
10 de febrero 2022	INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN MATERIA DE LEGÍTIMA DEFENSA.	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNO
24 de febrero de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 403 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES. (APROBADA)

FECHA	CONTENIDO	TURNO
3 de marzo de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES.

FECHA	CONTENIDO	TURNO
8 de marzo de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN MATERIA DE DEFENSA PERSONAL DE LAS MUJERES.	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
17 de marzo de 2022	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL C. CARLOS ALBERTO ULLOA PÉREZ INFORME A ESTA LEGISLATURA PORQUE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DICHA SECRETARIA, ESTÁ VISITANDO LOS DOMICILIOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE "BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS, MI BECA PARA EMPEZAR, PARA VERIFICAR SUS DATOS Y PEDIRLES UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR Y DE NO ENTREGARSE, SE AMENAZA CON QUE SERÁN EXCLUIDOS DEL PROGRAMA.	APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO EN PLENO

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
24 marzo de 2022	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL BAJO PUENTE QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA AVENIDA CANAL DE APATLACO, ENTRE LAS CALLES DE CORTEZA Y 7 CUEVAS EN LA UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO, PORQUE ACTUALMENTE SE HA CONVERTIDO EN UN ESPACIO INSEGURO E INSALUBRE.	APROBADA ANTE EL PLENO

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
29 marzo de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CUARTO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III, APARTADO A) DEL ARTÍCULO 224 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN MATERIA DE COMPRA DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO ROBADO.	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNO
31 de marzo de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I Y II Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN III DEL ART. 55 DE LA LEY DE VIVIENDA DE LA CIUDAD EN MATERIA DE VIVIENDA JÓVEN	COMISIÓN DE VIVIENDA CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

FECHA	CONTENIDO	TURNO
6 de abril de 2022	Punto de acuerdo por el que se expresa a la secretaria de movilidad de la ciudad de México y a las 16 alcaldías para que en el ámbito de sus atribuciones consideren retirar los reductores de velocidad y el elemento del confinamiento para carril exclusivo, debido a que son elementos peligrosos para quienes circulen en motocicletas	DICTAMEN A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

FECHA	CONTENIDO	TURNO
07 de abril de 2022	Punto De Acuerdo Por El Que Se Solicita Que El Congreso De La Ciudad De México Haga Un Pronunciamiento Para Desmentir Y Condenar La Propaganda Que Se Está Distribuyendo En Referencia Al Ejercicio De Revocación De Mandato Para Coaccionar La Participación De Los Ciudadanos, Donde Se Está Haciendo Alusión Que Los Programas Sociales Desaparecerán Sino Se Participa Y Que, Por El Contrario, Exista La Certeza De Que Cualquiera Que Sea El Resultado, Los Programas Sociales Continuaran Aplicándose Y No Desaparecerán	Comisión de Asuntos Político-Electorales.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNO
26 de abril 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE VIVIENDA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. EN MATERIA DE VIVIENDA POPULAR DIGNA	COMISIÓN DE VIVIENDA.

FECHA	CONTENIDO	TURNO
19 de mayo de 2022	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS 16 ALCALDÍAS QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN VISITAS DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN FUNCIONES DE VERIFICACIÓN DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADSCRITOS A LAS ALCALDÍAS, PARA CONSTATAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE ENSERES E INSTALACIONES EN VÍA PÚBLICA PARA ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES CUYO GIRO PREPONDERANTE SEA LA VENTA DE ALIMENTOS PREPARADO	COMISIONES UNIDAS DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES Y LA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

FECHA	CONTENIDO	TURNO
26 de mayo de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8 BIS DE LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN MATERIA DE CASAS DE CULTURA.	COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNO
8 de junio de 2022	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA DOCTORA JUDITH VANEGAS TAPIA, ALCALDESA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL MILPA ALTA, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO QUE CONTENGA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL AUDITORIO EN EL PATIO DE LA ESCUELA SIERRA LEONA, EN EL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO MIACATLÁN Y EL PRESUPUESTO QUE SE EJERCIÓ PARA DICHA OBRA QUE FUE EL PROYECTO AUTORIZADO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019	SE TURNO A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

FECHA	CONTENIDO	TURNO
8 de junio de 2022	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA DOCTORA JUDITH VANEGAS TAPIA, ALCALDESA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL MILPA ALTA, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO QUE CONTENGA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL AUDITORIO EN EL PATIO DE LA ESCUELA SIERRA LEONA, EN EL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO MIACATLÁN Y EL PRESUPUESTO QUE SE EJERCIÓ PARA DICHA OBRA QUE FUE EL PROYECTO AUTORIZADO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019	SE TURNO A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNO
8 de junio de 2022	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA A LA JEFA DE GOBIERNO INSTALE UNA MESA DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL ILIFEDF, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, LA MESA DIRECTIVA Y AUTORIDADES DE LA ESCUELA PRIMARIA LEONÍSMO INTERNACIONAL, CON LA FINALIDAD DE DAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA EN LO REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR PARA LOS ALUMNOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA.	EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO

FECHA	CONTENIDO	TURNO
22 de junio de 2022	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LEVANTAR LOS ESCOMBROS Y TAPAR LOS HOYOS QUE HAY EN LAS CALLES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, COMO CONSECUENCIA DE LAS OBRAS QUE REALIZA Y QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE PEATONES Y AUTOMOVILISTAS.	SE APROBO EN PLENO

FECHA	CONTENIDO	TURNO
29 de junio de 2022	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y LA DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

FECHA	CONTENIDO	TURNOS
10 de agosto de 2022	PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE SOLICITA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ELABORE UN ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A LA ALCALDESA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CUAUHTÉMOC SANDRA XANTALL CUEVAS NIEVES ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, PARA QUE EXPLIQUE ACERCA DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO DE AUTORIDAD QUE EJERCEN FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA EN CONTRA DE QUIENES OCUPAN LA VÍA PÚBLICA DE MANERA PACÍFICA	EL PUNTO SE APROBO EN PLENO





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

INICIATIVAS APROBADAS

Se llama derecho positivo, fundamentalmente, al cuerpo escrito de las leyes, es decir, al conjunto de normas jurídicas establecidas por un órgano legislativo y recopiladas en una Constitución Nacional o código de normas, no solo las leyes, sino todo tipo de norma jurídica.

Cabe destacar que esta II legislatura ha sufrido de un gran rezago de iniciativas significativo, esto debido a que los diputados que presiden la mayoría de las comisiones ordinarias son diputados del grupo parlamentario de mayoría no han querido dictaminar a favor ni en contra de los instrumentos legislativos, como ejemplo, el pasado 8 de mayo de la presente anualidad presente una iniciativa la cual tiene por objeto despenalizar y regular el uso del gas pimienta y taser, esto con el fin de que ante el incremento de ataques a las mujeres en la ciudad de México y que en la actualidad nuestro código penal aplicable establece punibilidad ante el uso de estos mecanismos de defensa, esta propuesta fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la cual preside el Diputado José Octavio Rivero Villaseñor y que dicha iniciativa no fue dictaminada, por lo que la volví a presentar en la comisión permanente de este congreso la cual aún sigue sin ser dictaminada.

Es importante señalar lo anterior con el fin de que ustedes queden enterados de que las iniciativas se presentan tienen toda la intención de poder resolver las problemáticas que existen, sin embargo, el proceso legislativo se interrumpe ante la falta de trabajo de las y los diputados que presiden las comisiones ordinarias de esta II legislatura.

En este sentido como consta en el apartado de iniciativas presentadas he trabajado para que las leyes encuentren un ámbito de aplicación eficaz y puedan ser funcionales en la fundamentación jurídica necesaria.

A continuación, presento dos iniciativas que cumplieron con el proceso legislativo y se aprobaron.

12





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 403 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El objetivo de esta iniciativa es subsanar el vacío jurídico que existía en nuestro código, ya que como todas y todos sabemos en tiempos campañas electorales las y los candidatos locales colocan propaganda electoral en el mobiliario urbano, sin embargo, el marco normativo señalaba que se tendría que contar con un permiso de la autoridad, por lo que causaba muchas expectativas de quien podría ser la autoridad responsable, ocasionando que muchas veces los candidatos incurrieran en una infracción.

En este sentido la ley quedo de la siguiente forma:



CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
<p>CAPÍTULO II DISPOSICIONES PARA EL CONTROL DE LA PROPAGANDA ELECTORAL</p> <p>Artículo 403. Los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos, previo convenio con la autoridad correspondiente, colocarán propaganda electoral observando las reglas siguientes:</p> <p>I. a VI. ...</p>	<p>CAPÍTULO II DISPOSICIONES PARA EL CONTROL DE LA PROPAGANDA ELECTORAL</p> <p>Artículo 403. Los Partidos Políticos, Coaliciones y Personas Candidatas, colocarán propaganda electoral observando las reglas siguientes:</p> <p>I. a VI. ...</p>





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CARNAVALES

El objetivo de esta iniciativa es darle el realce, reconocimiento, pero sobre todo el registro histórico de las tradiciones y festividades de nuestra capital, en este sentido y con el ánimo de que estos propósitos fueran una realidad, presente esta iniciativa la cual fundamentalmente contempla lo siguiente:

- Fomentar y difundir las **manifestaciones y expresiones culturales** de los pueblos y barrios **originarios de la Ciudad de México, tales como ferias, festivales, fiestas, celebraciones, carnavales, tradiciones y costumbres.**
- Fomentar ferias, festivales, fiestas, celebraciones, carnavales, tradiciones y costumbres y demás eventos culturales de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México y promover a través de los medios masivos de comunicación del Gobierno de la Ciudad de México, la difusión de estos eventos;
- Fomentar la investigación y **en coordinación con la Comisión de Memoria Histórica de la Ciudad, formular memorias históricas** de las manifestaciones y expresiones culturales propias de cada Alcaldía, **así como sus ferias, festivales, fiestas, celebraciones, carnavales,** tradiciones y costumbres;



14



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

TRABAJOS EN COMISIONES Y COMITÉS COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

	MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO Distrito XII 	Presidenta
	ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS Representación Proporcional ccdmx	Vicepresidenta
	HÉCTOR DÍAZ POLANCO Representación Proporcional morena	Secretario
	INDALÍ PARDILLO CADENA Distrito XXI morena	Integrante 1
	JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA Representación Proporcional morena	Integrante 2

El comité de asuntos le corresponde la edición de las leyes aplicables en la Ciudad de México, así como publicaciones con temas relacionados con la misma, también editar y publicar el órgano informativo denominado "El Congreso de la Ciudad de México" además de fomentar el análisis y estudio de temas relacionados con la Ciudad de México a través de foros.

Lamentablemente y debido a la "austeridad" existente en el Congreso, este comité se encuentra imposibilitado para desarrollar sus labores ya que no cuenta con lo más básico que es el software para edición de los medios impresos.

Por lo que los trabajos de este comité han sido menos, debido a la falta de suficiencia presupuestal del congreso.





COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA: 18 de agosto de 2022, 11:00 horas

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta y de la versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral octubre 2021 - febrero 2022, del Comité de Asuntos Editoriales.
5. Asuntos Generales.

En la sesión se presentó y aprobó el primer informe semestral, en el cual como presidenta de este comité hice del conocimiento de los demás diputados integrantes, el estatus de los trabajos y que debido a la falta de presupuesto para la paquetería de diseño, edición e impresión de la revista, en este sentido solicite a mis compañeros diputado el apoyo para que desde nuestros grupos parlamentarios encontremos la vía para que este comité funcione de conformidad a la normativa del Congreso de la Ciudad de México.

Mi compromiso es y será cumplir con la encomienda que como legisladora de la Cuauhtémoc me han conferido, el trabajo es el medio para que la ciudadanía crea de nuevo en las y los funcionarios públicos, por ello trabajamos hasta los recursos alcanzaron en cuanto a la edición. A continuación, te dejo los ejemplares que solo se pudieron realizar pero que no ha sido posible imprimir.



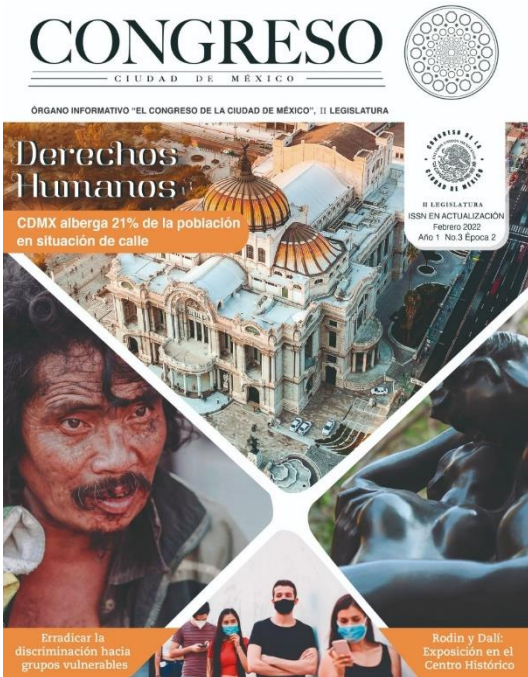
Maxta

González Carrillo
Diputada Local Cuauhtémoc



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE ASUNTOS POLITICO-ELECTORALES.

INTEGRANTES



MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS Representación

Proporcional

morena

Presidente



MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO Distrito XII

Distrito

morena

Vicepresidenta



RICARDO RUBIO TORRES Distrito XXX

Distrito

PAN

Secretario



ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ Distrito XXII

Distrito

morena

Integrante 1



ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ Representación Proporcional

Representación

morena

Integrante 2



JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR Distrito VII

Distrito

morena

Integrante 3



YURIRI AYALA ZÚÑIGA Representación Proporcional

Representación

morena

Integrante 4



DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ Distrito II

Distrito

PAN

Integrante 5



GABRIELA QUIROGA ANGUIANO Distrito XXIV

Distrito

PRD

Integrante 6

La democracia en nuestro país es el eje rector de una representatividad efectiva, es el derecho consagrado en nuestra constitución federal, practicarla y mejorarla debe ser sin duda una de las encomiendas mas importantes que las u los representantes populares debemos tener presente.

Cada integrante de la comisión de Asuntos Político-Electorales creemos que el mejorar el marco normativo de la materia electoral es sin duda una de las tareas importantes de este congreso, ya que marca la pauta para la realización de las campañas dentro de la ciudad.

El derecho es perfectible y en dentro de mis alcances desde esta comisión trabajaré, para que el marco jurídico en materia electoral tenga la suficiente eficacia para garantizar que las y los electores, candidatos y partidos políticos tengan acceso a una democracia efectiva.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES.

Tercera Sesión Ordinaria: 22 de abril de 2022.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México;
6. **Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el primer párrafo del artículo 403 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que presentó la Diputada Maxta Iraís González Carrillo;**
7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la sesión.

Se aprobó La iniciativa que propuse en materia de colocación de propaganda electoral por parte de las y los candidatos a diferentes puestos de representación Popular.

SE APROBO EL DICTAMEN:

CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
<p>CAPÍTULO II DISPOSICIONES PARA EL CONTROL DE LA PROPAGANDA ELECTORAL</p> <p>Artículo 403. Los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos, previo convenio con la autoridad correspondiente, colocarán propaganda electoral observando las reglas siguientes:</p> <p>I. a VI. ...</p>	<p>CAPÍTULO II DISPOSICIONES PARA EL CONTROL DE LA PROPAGANDA ELECTORAL</p> <p>Artículo 403. Los Partidos Políticos, Coaliciones y Personas Candidatas, colocarán propaganda electoral observando las reglas siguientes:</p> <p>I. a VI. ...</p>





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES.

REUNIÓN DE TRABAJO CON CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1. Palabras de bienvenida y posicionamiento por parte del Diputado Temístocles Villanueva Ramos presidente de la Comisión, a nombre del Congreso de la Ciudad de México.
2. Palabras y posicionamiento por parte de la consejera presidenta; Patricia Avendaño Durán, a nombre del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
3. Lectura del Formato para desarrollar la reunión de trabajo al tenor del siguiente orden:
 - I. Posicionamiento por cada consejera o consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México que desee hacer uso de la palabra;
 - II. Posicionamiento o preguntas por cada Diputada o Diputado integrante de la comisión que desee hacer uso de la palabra;
 - III. Palabras por parte de la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México para responder preguntas y emitir un mensaje final; y
 - IV. Uso de la palabra para replica o para emitir un mensaje final por parte de las y los diputados integrantes de la Comisión que lo soliciten.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión por parte del Diputado que preside la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso de la Ciudad de México.

Esta mesa de trabajo se realizó a petición de mis compañeros diputados, debido a una iniciativa que se turnó a esta comisión, la cual reforma el código de Instituciones y Procedimientos Electorales, y que consistió en eliminar algunas comisiones que componen el Instituto Electoral de La Ciudad de México, con el objeto de disminuir el presupuesto otorgado a este órgano electoral.

Como ejercicio de parlamento abierto, consideramos pertinente escuchar las desventajas que provocaría la aprobación de esta reforma, así como también recibir alguna propuesta por parte de los consejeros.

20



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE ASUNTOS POLITICO-ELECTORALES.

Principalmente esta iniciativa reforma lo siguiente:

Se suprime la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, y se establece la **Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana**.

En consecuencia, se establece la **Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana**.

Mi deber como legisladora es siempre escuchar y atender las opiniones que se suscitan en temas tan controversiales como lo fue esta iniciativa, por lo que atendí puntualmente las opiniones que vertieron las y los consejeros en relación a la iniciativa presentada, definiendo así una postura y un sentido de votación.

La democracia y sus organismos ejecutores deben de contar con los recursos necesarios para garantizar que los derechos político-electorales de las y los ciudadanos se respeten, la organización de este instituto y las áreas con las que cuenta son, sin duda, importantes para su mejor funcionamiento.

En mi opinión la iniciativa:

- No se ocupa de un análisis del funcionamiento de las áreas, ni explica las razones de que no haya sido eficiente la función electoral, sólo de forma genérica se señala que debe de ser eficiente, buscando la austeridad y racionalidad presupuestaria.
- No hace un comparativo presupuestal en donde se justifique porqué la propuesta resolvería el problema o el ahorro presupuestal que implicaría el reajuste de la estructura del IECM.
- Estima que pueden cumplirse todas las funciones con la absorción de éstas áreas de unas a otras, sin embargo, no analiza si dichas funciones precisan del personal que actualmente las lleva a cabo o si existe capacidad en las nuevas áreas.



Maxta

González Carrillo
Diputada Local Cuauhtémoc



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE ASUNTOS POLITICO-ELECTORALES.



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

MESA DE TRABAJO CON LA TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROCESOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

De conformidad con el artículo 192 de Código de Instituciones y procedimientos Electorales de la Ciudad de México:

El Tribunal Electoral contara con una Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos, con autonomía técnica y de gestión, cuya finalidad es brindar a favor de la ciudadanía de manera gratuita los servicios de asesoría y defensa en los procesos de participación ciudadana y democráticos en la Ciudad de México que se solventen ante el Tribunal Electoral.

En este sentido y con el firme objetivo de conocer más a fondo sobre los trabajos de esta defensoría, sostuvimos una mesa de trabajo donde escuchamos sobre sus trabajos y expusimos nuestras dudas sobre su funcionamiento y el apoyo que brindan a la ciudadanía.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA: 20 DE MAYO 2022.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas Disposiciones del Código e Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón;**
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la sesión.

En esta sesión extraordinaria vote en contra del dictamen en sentido positivo por el que se modifican y eliminan diferentes comisiones ordinarias del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dicha iniciativa no contemplaba un estudio exhaustivo de esta reforma, por ello como integrante del Grupo Parlamentario del PRI el sentido de mi voto fue totalmente en contra, ya que consideramos que las instituciones se deben fortalecer y no debilitar.



24



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES

Quinta Sesión Ordinaria: 29 de agosto de 2022

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. **Discusión y aprobación del acuerdo que suscriben las y los diputados integrantes de la comisión de asuntos políticos electorales del congreso de la ciudad de México por el que se aprueba la realización de mesas de discusión, consulta y análisis de propuestas con relación a la formulación de iniciativas en materia de acciones afirmativas que garanticen los derechos político-electorales de grupos de atención prioritaria;**
6. **Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México;**
7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la sesión.

En esta sesión ordinaria de la comisión de asuntos políticos electorales vote a favor de realizar mesas de trabajo con diferentes grupos de atención prioritaria, con el objetivo de que nuestro trabajo como legisladores mejoremos las leyes y se creen nuevas las cuales tengan como objetivo incluir y garantizar el acceso a sus garantías a estos grupos que día con día luchan ante la discriminación.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISION DE JUVENTUD

TERCERA SESIÓN ORDINARIA: 30 de marzo de 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de reunión anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Juventud;
- IV. Lectura, discusión y en su caso probación del acuerdo correspondiente a la convocatoria para la entrega del premio de la juventud de la Ciudad de México 2022;**
- V. Información relativa de los asuntos turnados a la Comisión de Juventud; VI. Información relativa al informe semestral de la Comisión de Juventud; VI. Asuntos Generales; VII. Clausura.

Vote a Favor

De la convocatoria de para la emisión del premio de la Juventud de la Ciudad de México 2022, es importante recalcar que hicimos diversas observaciones correspondientes a los requisitos de las personas aspirantes a ser galardonados para que no exista un conflicto de interés y realmente las y los jóvenes sea reconocidos por sus aportes a la sociedad.



Maxta

González Carrillo
Diputada Local Cuauhtémoc



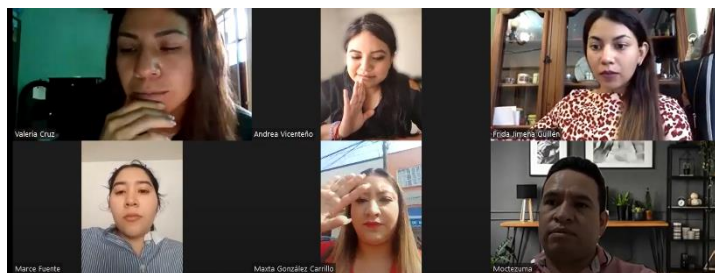
COMISION DE JUVENTUD



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Como legisladora joven he estado siempre al pendiente de la agenda legislativa y de los trabajos de esta comisión para que las y los jóvenes con aportaciones a la ciudadanía y a la capital sean reconocidos, así como también a abrir las puertas de este congreso y hacer valer el Parlamento Abierto, por eso en este sentido participe en los trabajos de la **SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y LA CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA SESION ORDINARIA**, donde abordamos las bases para las convocatorias de la **MEDALLA AL MERITO JUVENIL**, así como también para la realización del **PRIMER PARLAMENTO DE LAS PERSONAS JÓVENES**.

Fue un trabajo exhaustivo en el cual revise cuidadosamente los perfiles para ambas categorías, sin duda estos ejercicios fortalecen la confianza de las y los jóvenes a interesarse más en los trabajos del Congreso de la Ciudad de México.

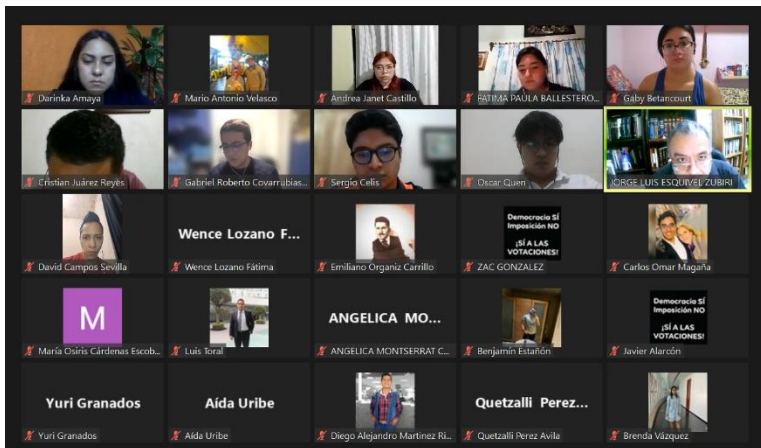




SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE JUVENTUD

El 5 de Julio de 2022 las y los diputados juveniles iniciaron sus trabajos en el Primer Parlamento de las Personas Jóvenes, dicho ejercicio se instalo con una particularidad la cual sorprendió, ya que las y legisladores juveniles desarrollaron sus aptitudes en los trabajos de este parlamento, haciendo observaciones y debatiendo los temas presentados por los diferentes grupos parlamentarios que se integraron, la pluralidad y la democracia la expresaron al momento de elegir su mesa directiva y la junta de coordinación política, donde mostraron la capacidad que tiene la juventud para llegar a acuerdos políticos.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN DE JUVENTUD

Los trabajos de este parlamento se desarrollaron con gran ánimo y con la firme convicción de las y los participantes, quienes se tomaron muy en serio su encomienda dentro de este simulador parlamentario.

El 14 de julio dimos por concluidos los trabajos de este ejercicio de parlamento abierto con las y los jóvenes capitalinos, a quienes tuve el gusto de expresarles mi reconocimiento por su trabajo en sesiones y por las iniciativas presentadas.





COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA: viernes 12 de noviembre 2021.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la sesión de instalación del Comité de Administración y Capacitación de fecha 29 de octubre de 2021.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Administración y Capacitación.
- 6.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los Criterios para la Integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y con base en este, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio Fiscal 2022.
- 7.- Asuntos Generales.

Vote a Favor:

- De aprobar el Programa Anual de Trabajo
- De remitir al tesorero del Congreso de la Ciudad de México los Criterios para la Integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio Fiscal 2022.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE

Concluido nuestro Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Primer año de ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, se declaró instalada la Comisión Permanente para el primer receso del 31 de mayo al 31 de agosto del 2022, esto de conformidad con el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México:

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/19/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE SOMETE PARA APROBACIÓN DEL PLENO, LOS NOMBRES DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO LA FECHA DEL INICIO DE SUS TRABAJOS Y EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

CUARTO. De conformidad con el artículo 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente serán:

INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA	CARGO	GRUPO O ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
Dip. Héctor Díaz Polanco	Presidencia	MORENA
Dip. Gonzalo Espina Miranda	Vicepresidencia	PAN
Dip. Maxta Irais González Carrillo	Vicepresidencia	PRI
Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena	Vicepresidencia	PRD

Las vicepresidencias de la Mesa Directiva podrán realizar las atribuciones que le corresponden a la Secretaría de la Mesa Directiva.

QUINTO. En términos del artículo 7 de la Ley Orgánica y el artículo 50 del Reglamento ambas normatividades del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión Permanente se instalará el día 31 de mayo del 2022 y **sesionará de manera presencial** conforme al siguiente calendario:

JUNIO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/19/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE SOMETE PARA APROBACIÓN DEL PLENO, LOS NOMBRES DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO LA FECHA DEL INICIO DE SUS TRABAJOS Y EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Página | 5





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE

Asistí a las sesiones de manera remota y presencial de la Comisión Permanente atendiendo los asuntos turnados y pendientes de esta II legislatura.





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENICÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

Debido a la gran demanda por parte de las y los vecinos de la Cuauhtémoc seguimos con los talleres de auto empleo los cuales han sido de gran beneficio para quienes se inscriben, pues como resultado de estos cursos que fomentan el autoempleo las personas que han terminado sus clases ahora ofrecen sus servicios.

TALLERES DE AUTOEMPLEO

COLORIMETRIA



BARBERIA





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENICÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

MAQUILLAJE





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

Como servicios a la ciudadanía se realizan diversas actividades:

ASESORIAS

- PSICOLOGIA
- JURIDICO
- TANATOLOGIA

ACTIVIDADES

- CLASES DE SALSA
- CLASES DE ZUMBA
- ATENCION A PERSONAS DE TERCERA EDAD

CLASES DE SALSA





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

CLASES DE MUSICA



CLASES DE ADULTOS MAYORES





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

EVENTO DEL DIA DEL NIÑO





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

EVENTO DEL DIA DE LAS MADRES “CAMBIO DE LOOK”



EVENTO DEL DIA DEL PADRE “CAMBIO DE LOOK”





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENICÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

COLONIAS VISITADAS CON MAXISUPER (ABASTO)

- VISTA ALEGRE
- SAN RAFAEL I
- OBRERA II
- OBRERA III
- OBRERA IV
- DOCTORES I
- DOCTORES III
- DOCTORES V
- ASTURIAS
- AMPLIACION ASTURIAS
- TRANSITO
- BUENOS AIRES
- ALGARIN
- PAULINO NAVARRO



TOTAL DE BENEFICIARIOS: 834



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

COLONIAS VISITADAS

- ASTURIAS
- AMPLIACIÓN ASTURIAS
- OBRERA I
- OBRERA II
- OBRERA III
- OBRERA IV
- CENTRO V
- CENTRO VI
- ALGARN
- ESPERANZA
- TRÁNSITO
- BUENOS AIRES
- DOCTORES I
- DOCTORES II
- DOCTORES III
- DOCTORES IV
- DOCTORES V
- TABACALERA
- JUÁREZ
- CUAUHTÉMOC
- ROMA SUR I
- ROMA SUR II
- ROMA NORTE I
- ROMA NORTE II
- ROMA NORTE III
- CONDESA
- HIPÓDROMO I
- HIPÓDROMO II
- HIPÓDROMO CONSDESA
- CONDESA
- VISTA ALEGRE
- SAN RAFAEL I
- SAN RAFAEL II
- PAULINO NAVARRO





SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENICÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANA

ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENICÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

GESTIONES REALIZADAS.

- PODA
- ACLAREO
- DRENAJE
- FUGAS DE AGUA
- SOLICITUD DE PIPA
- MANTENIMIENTO DE COLADERAS
- DESAZOLVE
- COLOCACIÓN DE TOPE
- LUMINARIAS
- BACHEO
- SEGURIDAD
- PAVIMENTO
- MOVILIDAD
- RETIRO DE CARROS
- CASTIGO DE RAÍZ
- BASURA
- RETIRO DE AUTOS ABANDONADOS



41

TOTAL DE GESTIONES: 396



MaxtaGlez



@MaxtaGlez



maxta.gonzalez@congresocdmx.gob.mx



Ubicación: Zócalo 105



Ext.: 2109



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

AGRADECIMIENTO

En este segundo semestre de actividades ha sido para mí, satisfactorio, ya que he podido caminar por mi Alcaldía Cuauhtémoc conociendo a más de mis vecinos que se suman a este proyecto el cual tiene por objetivo mejorar nuestras condiciones y servicios en nuestras colonias, las tareas son difíciles, pero nunca imposibles con el acompañamiento de las personas que represento.

Es importante agradecer a todas y todos por el acompañamiento en este trabajo ya que ustedes son mi mayor equipo, estoy segura que llegaremos a hacer de nuestros días en esta Alcaldía

¡MUCHAS GRACIAS POR TU APOYO Y CONFIANZA PARA PERMITIRME SER TU VOZ EN EL CONGRESO!

